

SECRETARIA. Santiago de Cali, febrero 12 de 2021. En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez, sírvase proveer.

  
HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA.  
Secretario.

Radicado: 2020 - 427  
Proceso: VERBAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO  
Demandante: MARCO ANTONIO IBARGUEN BENITEZ, Y OTRA.  
Demandados: ROSA ESTHER CASTILLO E INDETERMINADOS.

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
Santiago de Cali, febrero doce (12) de dos mil veintiuno (2021).

En atención a los escritos que preceden, provenientes de la Oficina de Instrumentos Públicos de Cali, y de la Unidad de Restitución de Tierras de conformidad a lo establecido en el artículo 109 del Código General del Proceso, el Juzgado,

DISPONE:

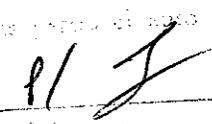
1.- Glosar a los autos, escritos provenientes de la Oficina de Instrumentos Públicos de Cali, y de la Unidad de Restitución de Tierras, constantes de (04) folios; y póngase en conocimiento de la parte demandante, para lo que estimen conveniente.

NOTIFÍQUESE.  
El Juez,



JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA.

3.

JUZGADO 12 CIVIL MUNICIPAL  
Cali \_\_\_\_\_ de 12 FEB 2021  
En estado No. 024 de hoy  
notifiqué a las partes el auto anterior  
  
Secretario